| Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. | | | |
|---|---|---|---|
| **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA** | Versión | 3 | ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. |
| | Fecha de aprobación | 2/15/2018 | |
| | Código: | 04-02-FO-0002 | |

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA: | Manuel Fernando Paternina Vergara | | | | | | |
| TIPO DE DOCUMENTO: | C.C | X | C.E | | No. | 1102801035 | |
| CORREO ELECTRONICO: | manuelfpv@hotmail.com | | | | CELULAR: | 3008367556 | |
| UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD: | | | | | SUBRED | | |
| UBICACIÓN DEL SERVICIO: | URG URGENCIAS ESPECIALIZADAS USS OCCIDENTE DE KENNEDY | | | | SEDE: | SUBRED | |
| CENTRO DE COSTOS: | Centro de costo | % | | | | | |
| | KE10B04 | 100 | | | | | |
| ENTIDAD FINANCIERA: | BBVA COLOMBIA S.A | | | | TIPO DE CUENTA: | AHORRO | |
| NUMERO DE CUENTA BANCARIA | 418355145 | | | | PENSIONADO | NO | |

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NÚMERO DE CONTRATO | 4542 | | | VIGENCIA | | 2024 | |
| NÚMERO DE CDP | 2397 | FECHA | 2024-11-13 08:10:37.000 | NÚMERO DE CRP | 68862 | FECHA | 2024-11-13 22:16:25.000 |
| OBJETO DEL CONTRATO: | MEDICO ESPECIALISTA- URGENCIOLOGO | | | | | | |
| PERIODO CERTIFICADO: | | DESDE | FECHA INICIAL | HASTA | FECHA FINAL | | |
| | | | 2024-10-01 | | 2024-10-31 | | |
| VALOR HONORARIOS MENSUALES: | | | $18,719,856 | | | | |
| TIPO DE SERVICIOS | Asistencial | | RESERVA DE GLOSA 0% | | N/A | | |

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

| CONCEPTO | VALORES |
|---|---|
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES: | $160,141,435 |
| VALOR EJECUTADO | $153,312,154 |
| VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA | $18,719,856 |
| VALOR A LIBERAR | $0 |
| SALDO POR EJECUTAR | $6,829,281 |
| PORCENTAJE DE EJECUCIÓN | 96% |

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

| Número de Planilla | IBC DE COTIZACION | APORTE A SALUD 12.5% IBC | APORTE PENSION 16% IBC | NIVEL ARL | APORTE ARL | TOTAL APORTES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 9475427869 | $6,239,952 | $779,994 | $998,392 | 3 | $152,005 | $1,930,392 |

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Octubre de 2024. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

RODOLFO DUARTE CELY
80158750
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

| OBLIGACIÓN | ACTIVIDADES | PRODUCTOS |
|---|---|---|
| 1 Participar y liderar en las entregas de turno del servicio de urgencias | 1 Participar y liderar en las entregas de turno del servicio de urgencias | 1 Participar y liderar en las entregas de turno del servicio de urgencias |
| 2 Verificar el cumplimiento de los turnos por parte del recurso humano de acuerdo a la programación establecida. | 2 Verificar el cumplimiento de los turnos por parte del recurso humano de acuerdo a la programación establecida. | 2 Verificar el cumplimiento de los turnos por parte del recurso humano de acuerdo a la programación establecida. |
| 3 Organizar al servicio de acuerdo a la demanda establecida | 3 Organizar al servicio de acuerdo a la demanda establecida | 3 Organizar al servicio de acuerdo a la demanda establecida |
| 4. liderar el manejo de paciente critico en el servicio de urgencias | 4. liderar el manejo de paciente critico en el servicio de urgencias | 4. liderar el manejo de paciente critico en el servicio de urgencias |
| 5. Participar y liderar las jornadas de capacitación en el servicio | 5. Participar y liderar las jornadas de capacitación en el servicio | 5. Participar y liderar las jornadas de capacitación en el servicio |
| 6. Asesorar la definición de conducta medica de los médicos generales a los pacientes del servicio de urgencias | 6. Asesorar la definición de conducta medica de los médicos generales a los pacientes del servicio de urgencias | 6. Asesorar la definición de conducta medica de los médicos generales a los pacientes del servicio de urgencias |
| 7. Apoyar a la auditoria medica con análisis y conceptos médicos en las auditorías internas como externas. | 7. Apoyar a la auditoria medica con análisis y conceptos médicos en las auditorías internas como externas. | 7. Apoyar a la auditoria medica con análisis y conceptos médicos en las auditorías internas como externas. |
| 8. Soportar los informes de productividad del personal a cargo. | 8. Soportar los informes de productividad del personal a cargo. | 8. Soportar los informes de productividad del personal a cargo. |
| 9. Revisar y Avalar la solicitud de interconsultas ordenadas por los médicos generales a las diferentes especialidades de la Institución. | 9. Revisar y Avalar la solicitud de interconsultas ordenadas por los médicos generales a las diferentes especialidades de la Institución. | 9. Revisar y Avalar la solicitud de interconsultas ordenadas por los médicos generales a las diferentes especialidades de la Institución. |
| 10. Participar de las reuniones y comités en los cuales sea requerido | 10. Participar de las reuniones y comités en los cuales sea requerido | 10. Participar de las reuniones y comités en los cuales sea requerido |
| 11. Participar en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento | 11. Participar en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento | 11. Participar en la elaboración y ejecución de los planes de mejoramiento |
| 12. Diligenciar adecuadamente los registros asistenciales | 12. Diligenciar adecuadamente los registros asistenciales | 12. Diligenciar adecuadamente los registros asistenciales |
| 13. Realizar adecuado uso los equipos biomédicos con los que se cuentan en el área (monitores, desfibrilador, ecógrafo y demás) garantizando su conservación. | 13. Realizar adecuado uso los equipos biomédicos con los que se cuentan en el área (monitores, desfibrilador, ecógrafo y demás) garantizando su conservación. | 13. Realizar adecuado uso los equipos biomédicos con los que se cuentan en el área (monitores, desfibrilador, ecógrafo y demás) garantizando su conservación. |
| 14. Mantener un trato humanizado con el usuario y sus familiares | 14. Mantener un trato humanizado con el usuario y sus familiares | 14. Mantener un trato humanizado con el usuario y sus familiares |
| 15. Suministrar información clara y oportuna a los pacientes y familiares acerca de diagnóstico, tratamiento, estancia hospitalaria y demás dudas concernientes con la atención medica | 15. Suministrar información clara y oportuna a los pacientes y familiares acerca de diagnóstico, tratamiento, estancia hospitalaria y demás dudas concernientes con la atención medica | 15. Suministrar información clara y oportuna a los pacientes y familiares acerca de diagnóstico, tratamiento, estancia hospitalaria y demás dudas concernientes con la atención medica |
| 16. Realizar Acompañamiento a médicos generales en los servicios de urgencias, para mejorar resolutividad. Realizar valoración del usuario de acuerdo a las guías de manejo Brindar orientación y educación al usuario en los servicios de urgencias Realizar seguimiento a la oportunidad de atención de los usuarios Asistir a los espacios de actualización definidos por la Institución. Realizar revaloración de los usuarios Realizar respuesta de interconsulta en los tiempos definidos por la Subred. | 16. Realizar Acompañamiento a médicos generales en los servicios de urgencias, para mejorar resolutividad. Realizar valoración del usuario de acuerdo a las guías de manejo Brindar orientación y educación al usuario en los servicios de urgencias Realizar seguimiento a la oportunidad de atención de los usuarios Asistir a los espacios de actualización definidos por la Institución. Realizar revaloración de los usuarios Realizar respuesta de interconsulta en los tiempos definidos por la Subred. | 16. Realizar Acompañamiento a médicos generales en los servicios de urgencias, para mejorar resolutividad. Realizar valoración del usuario de acuerdo a las guías de manejo Brindar orientación y educación al usuario en los servicios de urgencias Realizar seguimiento a la oportunidad de atención de los usuarios Asistir a los espacios de actualización definidos por la Institución. Realizar revaloración de los usuarios Realizar respuesta de interconsulta en los tiempos definidos por la Subred. |
| 17. Elaborar cronograma de capacitación para el fortalecimiento en competencias en personal asistencial en las primeras causas de mortabilidad en el servicio de urgencias. | 17. Elaborar cronograma de capacitación para el fortalecimiento en competencias en personal asistencial en las primeras causas de mortabilidad en el servicio de urgencias. | 17. Elaborar cronograma de capacitación para el fortalecimiento en competencias en personal asistencial en las primeras causas de mortabilidad en el servicio de urgencias. |
| 18. La gestión clínica y administrativa realizada a los pacientes hospitalizados, con sus respectivas actas. | 18. La gestión clínica y administrativa realizada a los pacientes hospitalizados, con sus respectivas actas. | 18. La gestión clínica y administrativa realizada a los pacientes hospitalizados, con sus respectivas actas. |

Copia Controlada subred Sur Occidente

RODOLFO DUARTE CELY
80158750
Supervisor

---

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada
Subred Suroccidente